

TERMINAL TERRESTRE REGIONAL “SUMPA” CON NUEVO HORARIO PARA VIAJES

 MIÉRCOLES, 8 DE JULIO DE 2020

La Alcaldía de Santa Elena informa a la ciudadanía que **desde este miércoles 08 de Julio** del 2020, la Terminal Terrestre Regional “SUMPA” habilita sus servicios en nuevo **horario desde las 05h00 hasta las 21h00** con todas las medidas de bioseguridad señaladas por el COE Nacional y Cantonal.

La decisión se dio a conocer tras el diagnóstico de las acciones realizadas con la finalidad de habilitar los servicios, para lo cual fue necesaria la conformación de la Mesa Técnica de Transporte Interprovincial e Intraprovincial integrada por autoridades y representantes del área de tránsito.

Los usuarios ahora tendrán que proporcionar sus datos de identificación al momento de adquirir sus boletos, cumplir con las normas y protocolos establecidos, como respetar la distancia social, ya que en las rutas habilitadas se labora con el 50% de su capacidad y la frecuencia entre unidades es de 20 y hasta 30 minutos.

Otra de las gestiones coordinadas para esta nueva etapa es la presencia de efectivos de la Policía Nacional en la parte interna y externa de la terminal, esto en coordinación con la Intendencia General de la provincia.

Previo a la reapertura del servicio de transporte, **la Alcaldía realizó 300 pruebas rápidas a conductores y oficiales de los buses**, de igual forma al personal de boleterías, limpieza y logística, de esta manera garantizamos que quienes se encuentren laborando no sean portadores del virus.

“La Alcaldía está considerando todos los detalles de reactivación en el cantón, nos preocupamos también por las personas que trabajan en el sistema de transportación de forma directa o indirecta, luego ya depende de la responsabilidad que tenga la ciudadanía para precautelar su salud.”

Manifestó el Concejal **Robinson Domenech** integrante de la Comisión Municipal de Tránsito, Transporte y Seguridad.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN | ALCALDÍA DE SANTA ELENA